

» conocidos los artificios de este hereje. Futuro, adepto de Privato, vino con objeto de sacarnos cartas de comunión con nosotros; pero han sido vanos sus esfuerzos. » La historia registra con cuidado hechos de este género que prueban por una parte el interés con que los herejes buscaban ya entonces cómo hallar apoyo en Roma, centro de la doctrina y autoridad; y por otro, la vigilancia con que la silla de Roma guardaba el depósito de la fe.

9. La cuestión de los apóstatas, á pesar de esta decisión, no dejaba de perturbar aun la iglesia de Cartago. San Cipriano había enviado á su ciudad episcopal dos sacerdotes para examinar la edad, condición y mérito de los que á su vuelta habían de ser promovidos á las funciones eclesiásticas, y para dar cuenta de la conducta de los que habían caído. Esta misión produjo algunos descontentos. Un intrigante, llamado Felicísimo, sostenido por los cinco sacerdotes que se habían opuesto á la elección de san Cipriano, se declaró en abierta rebeldía contra su obispo. Entre ellos se hallaba Novato, indigno sacerdote, cuyos crímenes eran tan notorios como espantosos. De propia autoridad hizo diácono á Felicísimo, y dejándole en Cartago, tomó el camino de Roma con intención sin duda de presentar los hechos bajo colores favorables á sus miras.

§ II. SAN CORNELIO, PAPA (2 de junio de 251-14 de setiembre de 252).

10. La Iglesia de Roma acababa de cesar de ser viuda: muchos obispos, á quienes la persecución había traído á esta capital, reunidos al clero y á los fieles, eligieron por papa á san Cornelio. « Fué necesario, dice san Cipriano, forzar al nuevo pontífice á aceptar esta dignidad. Se veía en él esa modestia, esa serenidad natural que otorga el Señor á los que escoge por obispos. Así mereció llegar al supremo grado del sacerdocio, después de haber pasado por todos los ministerios de la jerarquía, y de haberse mostrado en todos instrumentos de la gracia divina. »

11. Una elección tan conforme á la disciplina eclesiástica

fué sin embargo puesta en duda. Novato había traído á Roma su espíritu turbulento y embrollador: se hizo amigo de un sacerdote ambicioso que aspiraba al pontificado supremo. Novaciano protestó contra la elección de san Cornelio, acusándole calumniosamente de *libelático*, esto es, de haber redimido á precio de oro su vida en tiempo de la persecución. En fin, seducido por los consejos de Novato, se separó enteramente de san Cornelio con cinco sacerdotes más de Roma, se hizo ordenar obispo por tres obispos del interior de la Italia, cuya buena fe sorprendió groseramente, reduciéndolos casi al estado de embriaguez, y así es como vino á ser el primer antipapa con que el orgullo afligió á la Iglesia. Al cisma juntó muy pronto la herejía. Según él, la Iglesia no tenía poder de dar la paz á los que habían caído en la persecución, por más penitencia que hiciesen, y no era permitido nunca comunicar con ellos. Condenaba absolutamente las segundas nupcias. A causa de esta afectación de rigorismo, sus discípulos se llamaron *kataros*, esto es, puros ó purísimos. Para detenerlos en el cisma, les hacía jurar por la santa Eucaristía que le habían de ser fieles: « Júrame, les decía dándoles la comunión, por el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo de no dejarme para volverte á Cornelio. » El desventurado á quien se dirigía, no recibía la Eucaristía sino después de haber hecho este juramento y pronunciado una maldición contra el venerable y verdadero pontífice; y esta maldición reemplazaba el significativo antiquísimo y piadoso *Amen*, que debían pronunciar los fieles antes de comulgar. Lo que sobre todo hacía más dañoso este cisma era la reputación de elocuencia y autoridad de que gozaba Novaciano. No omitió medio alguno para atraer á su mal camino la muchedumbre de los fieles. San Jerónimo nos ha conservado la lista de las obras que compuso y esparció Novaciano entonces. Enviaba diputados á las iglesias con cartas, en que les participaba su elección. Hablaba muy gravemente de la violencia con que se le había impuesto el supremo pontificado, que se veía forzado á aceptar. El número de confesores que había logrado seducir, contribuyó á engañar á los sim-

ples y á perturbar las conciencias. Y así, á los horrores de la séptima persecucion general se seguia el desórden del cisma.

12. Despues de la muerte del emperador Decio, deshecho y muerto por los Godos (251), cerca de Filipópolis, cesaron de atormentar á los cristianos los instrumentos de suplicio. Pasajeras como su imperio fueron las violencias de Decio : habia sido el azote de que se habia valido el Señor para castigar el relajamiento de los fieles. De su corta pero terrible persecucion data el celo que mas tarde inspiró á los fieles á retirarse á los desiertos, y engendró la maravilla de las instituciones monásticas. Un jóven de la Tebáida inferior (251), llamado Pablo, huyendo de los verdugos (y de la corrupcion del Egipto), se fué á buscar una gruta bañada con la sombra de una palmera, cerca de la cual manaba una fuente. Encerróse Pablo en esta gruta y vivió, solo á los ojos de Dios, noventa años, y logró la gloria de la soledad, que le ha hecho su primer ermitaño cristiano.

13. El cisma y la herejía de Novaciano dieron con dignos adversarios en aquella sociedad cristiana que acababa de salir, siempre invencible, de la persecucion de Decio. San Dionisio, obispo de Alejandría, respondió á la notificacion del antipapa en estos términos : « Si se os ha consagrado á vuestro pesar, » dad la prueba abdicando con voluntad ; porque era menester » padecerlo todo antes que dividir la Iglesia de Dios. El martirio que habriais padecido por evitar un cisma no hubiera » sido menos glorioso que el de la fe. » Un concilio de setenta obispos, reunido en Cartago por san Cipriano, se pronunció en iguales términos, y se reconoció á san Cornelio como verdadero papa : fueron anatematizados Felicísimo y los cinco sacerdotes que tanto habian perturbado esta iglesia. Se examinó seriamente la cuestion de los apóstatas, y fué resuelta por cánones penitenciales, cuyo resúmen es : 1°. Los *libeláticos* que habian hecho penitencia inmediatamente despues de su caída, serán admitidos desde luego á la comunión ; 2°. los *sacrificados* serán tratados mas severamente ; pero sin quitarles la esperanza del perdon, para evitar el que no les haga abrazar la herejía un

extremado rigor : la duracion de la penitencia será proporcionada al grado de su culpabilidad y á sus actuales disposiciones. Los que no han cedido sino á la violencia de los tormentos, serán admitidos despues de tres años de penitencia. — Se ordenó en seguida el exámen de los *lapsos*, y las diversas penitencias que se les habria de imponer. Fueron remitidas al papa san Cornelio las actas de este concilio y sus diversos reglamentos. Para comentar estas ordenanzas disciplinales, compuso san Cipriano su tratado *De lapsis*, donde brilla la elocuencia de un Padre de la Iglesia y el celo caritativo de un buen pastor. Poco despues publicó su libro *De unitate Ecclesie*, para preservar á los fieles del cisma de Novaciano.

14. San Cornelio habia reunido en Roma un concilio de sesenta obispos. Se anatematizó á Novaciano y sus errores. El papa lo participó á todas las iglesias, y los cismáticos quedaron abatidos por la unanimidad tan poderosa que se declaró contra ellos. Máximo, Urbano, Sidonio y Macario, sacerdotes romanos, que habian seguido el partido del antipapa, se sometieron con los fieles á quienes habian seducido y arrastrado. San Cornelio los acogió muy bondadosamente á la comunión y los restableció en sus dignidades. Tuvo además el gozo de recibir tambien la abjuracion de uno de los obispos que habian consagrado á Novaciano ; pero le admitió solamente á la comunión *laica*, y nombró otro obispo en su lugar. Estas faustas noticias colmaron de gozo á toda la Iglesia, y san Cipriano escribió al papa participándole el suyo y el de su provincia.

15. Celebraba á la sazón san Cipriano el segundo concilio de Cartago, de cuarenta y dos obispos. Se modificaron y dulcificaron los cánones penitenciales relativos á los apóstatas. Debían admitirse los *lapsos* á la comunión sin esperar á que se hallasen en peligro de muerte, y ni aun insistir en la duracion de la penitencia fijada anteriormente. La Iglesia, atenta desde luego al bien espiritual de sus hijos, sabe aplicar, moderar, templar las reglas segun las circunstancias ; y proporciona, inmutable en su fe, la disciplina á las necesidades diversas de los tiempos. Privato, el obispo hereje de Lambesis en Numidia, cuyos sediciosos

esfuerzos hemos relatado, se presentó á este segundo concilio para justificarse de los crímenes que le habian hecho ser depuesto: mas no pudo ser admitida su justificacion, y por vengarse reunió un conciliábulo, en el cual, despues de haber anatematizado á san Cipriano, ordenó como obispo de Cartago á Fortunato, uno de los cinco sacerdotes sediciosos que mantenian la perturbacion de esta iglesia. Los cismáticos despacharon á Roma á Felicísimo, y le dirigieron, cosa notable, no á Noviciano, lo que prueba que habia perdido toda su influencia, sino á san Cornelio. El pontífice desechó tales pretensiones con vigor apostólico, y escribió á san Cipriano reprochándole, aunque en términos muy amistosos, el no haber recibido de su parte aviso alguno acerca de este suceso. El ilustre obispo de Cartago respondió en estos términos (1): « Se atreven pues » los cismáticos á pasar todavía los mares y llevar sus cartas » á la silla de Pedro, á la Iglesia principal de la cual emana » la unidad sacerdotal, sin pensar que aquellos á quienes se » dirigen son esos Romanos cuya fe alaba tanto el Apóstol, y » para con quienes no puede hallar acogida la infidelidad..... » Condenados por nuestro concilio, estos desesperados no miran sin duda como suficiente la autoridad de los obispos del » África. Su causa ha sido examinada, y pronunciada su sentencia. » Algunos escritores poco favorables al primado de la silla de Roma han querido ver en esta carta de san Cipriano una protesta contra las apelaciones al soberano pontífice en general. Pero Ceciliano, sucesor de san Cipriano, que apelará á Roma contra los Donatistas; san Atanasio, contra los Arrianos; san Juan Crisóstomo, contra sus enemigos particulares, y el mismo san Cipriano, que habia apelado á Roma anteriormente contra Novato y Felicísimo, bastan para sentar la doctrina de la Iglesia acerca del particular con hechos convincentes. Por lo demás, los cismáticos de que se trata aquí, no apelaban; sino que sabiendo como todo el mundo que la silla de Pedro era, como es hoy, la fuente de la unidad y legitimidad

(1) Véase todo el pasaje, *Op. S. Cypr., Epist. 55.*

sacerdotal, quisieron alcanzar letras de comunión para autorizar á su falso obispo.

16. Llegaba á su fin el glorioso pontificado de san Cornelio. El emperador Galo sucedió á Decio en el imperio y en la hostilidad contra el cristianismo. Hizo encarcelar á san Cornelio. « El imperio fué vencido otra vez mas por el sacerdocio, » segun la expresion magnífica de san Cipriano. El papa confesó valerosamente el nombre de Jesucristo y fué desterrado á Civita-Vecchia, donde aconteció su *gloriosa muerte*, el 14 de setiembre del año 252 (1). « Merecia, dice san Cipriano, la palma » de los confesores, porque habia arrostrado la furia de los » tiranos, osando aceptar un título que entonces era una sentencia de muerte. » Caracterizaban á san Cornelio una pureza virginal, una reserva y una firmeza extraordinarias. Se le atribuye el decreto que prohibia admitir ningun fiel á prestar juramento, ó á pronunciar votos antes de los catorce años de edad.

§ III. SAN LUCIO I, PAPA (18 de octubre de 252-4 de marzo de 253).

17. San Lucio I, uno de los sacerdotes que habian sido desterrados con el papa san Cornelio, fué nombrado sucesor suyo con aplauso general de la Iglesia. Pero su promocion hizo señalarle á la proscripcion de Galo, cuya política respecto de los cristianos parece haber sido asestar sus tiros principalmente contra los pastores para herir mas vivamente á los rebaños. San Lucio fué pues confinado como su antecesor, y recibió en su destierro cartas de san Cipriano que le daban el parabien de su valerosa confesion. Fué reintegrado algunos meses despues, y los fieles de Roma le recibieron con afectuosos transportes de gozo. Sin embargo la persecucion continuaba; y es de notar que el emperador habia dado orden á todos sus gobernadores de contemplar en lo posible á todos los cismáticos del partido del antipapa Novaciano, esperando tal vez que las divisiones intestinas causarían mayor y mas

(1) Pontificado de Bucharion.